



Las formas de la realidad¹

Silvia Bleichmar

Lamento no poder ahorrarle al lector habituado a textos de mayor fluidez la aridez de un conjunto de enunciados cuya única virtud –si la tiene – consiste en ofrecer una guía para un debate posible. La complejidad del tema: definir la relación del sujeto psíquico con la realidad para abordar a partir de ello los cambios en la subjetividad, obliga a que este ordenamiento sea expuesto al modo de tesis de trabajo; la urgencia de los tiempos generando la paradoja imponiéndonos un ejercicio de creatividad y rigor, de audacia y precaución, de preservación del conocimiento acumulado y de honestidad para desprendernos de los enunciados absurda e irracionalmente conservados que operan como tejido necrosado en el organismo vivo que puede constituir nuestro pensamiento.

Un doble entrecruzamiento, de inicio, para definir el campo conceptual operatorio y ordenar los ejes de una aproximación posible. Primera línea de articulación, atinente al debate intrateórico: Bajo qué forma y en qué circunstancias la realidad exterior, cuando se transforman ciertas condiciones habituales de vida, afecta el funcionamiento psíquico. Como cuestión conexas: sobre qué instancias se produce su impacto y cuáles son sus consecuencias en los sistemas representacionales y en el funcionamiento típico del sujeto. Segunda línea de articulación: Qué condiciones han variado, históricamente, en la Argentina, para que podamos plantearnos modificaciones temporarias o permanentes en los modos de ejercicio de la subjetividad, y de qué forma se refleja esto en nuestra práctica específica.

Primera cuestión entonces, la conexión con la realidad exterior – se trata de tomar partido y de ejercer un movimiento superador de las opciones establecidas hasta la actualidad, superación que lamentablemente no implica síntesis, sino pérdida y neocreación. Para ello, ubicar la realidad exterior no como campo homogéneo, sino en toda su complejidad y diversidad. Realidad exterior, en primer lugar, tal como fuera definida de modo casi rudimentario por el Freud del Proyecto, cuando alude a procesos continuos que ejercen constantes estímulos discontinuos para el aparato anímico. Pero realidad exterior que no sólo incide sino que constituye, en razón de que introduce de modo permanente desequilibrios que obligan a un trabajo de ligazón y evacuación, complejizando las funciones y constituyéndose en motor del crecimiento psíquico. De esta realidad exterior, dos son los órdenes privilegiados: el cuerpo y el otro humano, ambos generando las condiciones que propician la emergencia de toda representación, de todo pensamiento². Realidad exterior, por otra parte, que no es constituida como campo representacional de homogénea ajenidad en razón de que no existe aún un sujeto posicionado en el adentro.

Realidad exterior que opera desdoblada bajo dos modos una vez constituido el sujeto psíquico: por un lado como realidad significada o significable – en términos de Castoriadis: instituyente -, capturada por el lenguaje y - esto lo consideramos fundamental: - no sólo por el lenguaje como código organizador sino por los discursos significantes que le dan forma y la transforman en instituyente, y por otro la realidad no significada, no capturable, exterior no sólo a la subjetividad sino a los modos con los cuales el discurso socialmente producido³ permite su

¹ Topía, 2002.

² Acá, como en otros puntos de este trabajo, quedarán para otros desarrollos las cuestiones que aparentemente cerradas guardan, sin embargo, sus propias aperturas y complejidades. En este caso, y a modo de ejemplo, el desdoblamiento del cuerpo en las categorías de erótico y autoconservativo, y también la función reequilibrante de lo biológico y desequilibrante de lo libidinal, que constituye el otro humano.

³ Considerando discurso socialmente producido a aquel que en sus diversas formas es producto del trabajo social de los seres humanos, incluido en ello el discurso científico.

captura, pero que ejerce, sin embargo, impacto traumático en el borde mismo de lo significado. En este sentido, el intento triádico de Lacan, que permite salir de la bipartición sujeto-objeto y redefinir el campo de la realidad en la franja que articula el lenguaje y la mirada, o la intersección entre el registro de lo simbólico y el de lo imaginario, abre una vía importante pero no resuelve la cuestión. A la oposición lengua-habla con la cual Saussure categoriza la relación código/ejercicio del lenguaje, le introduce el concepto “discurso” que implica la presencia de los modos coagulados significados al sujeto de la presencia lenguajera del otro humano. Es en este lugar que debemos introducir, por nuestra parte, el discurso instituido socialmente como instituyente de las formas de representación de la relación al mundo por parte del sujeto psíquico: en esta mediación que ejerce el otro humano, atravesado por sus deseos y prohibiciones, se define la transmisión de representaciones que constituye, en un todo, al yo como masa ideativa en la cual se define la representación que tiene el sujeto de sí mismo – ideológicamente instituida: ser lindo, feo, rico, pobre, blanco, negro... no regido esto por cualidades morales que remiten al superyo sino por formas de clasificación valorativa de lo dado, no como emblemas-meta, ni en el registro de la culpabilidad, sino de la propia autoestima y del registro del otro.

Más allá de ello, la realidad material del mundo cuyos efectos sufre el sujeto psíquico sin cobrar aún conciencia de la existencia de su especificidad – la radiación, por ejemplo, antes de su descubrimiento, o el inconciente, produciendo síntomas antes de que Freud le diera categoría de objeto no sólo teórico sino del mundo exterior al campo del pensamiento. Realidad cuya materialidad no radica en su sustancia sino en su existencia independiente del conocimiento, conciencia y voluntad de los hombres. Y es en este sentido que el inconciente es del orden de una materialidad no reductible al cerebro, constituyendo un objeto perteneciente al campo de lo real antes de que el sujeto pueda aprehender con el lenguaje tanto sus efectos como su sentido, y perteneciendo en este campo de lo real ya que su conocimiento no agota su existencia.

Definir entonces la relación del aparato psíquico con la realidad, o el impacto de la realidad en la subjetividad, obliga a reconocer diversos tipos de realidad y a ubicar su incidencia, su impacto, en los diversos tiempos y modos de funcionar del sujeto psíquico.⁴

- 1) Relación del inconciente con la realidad. En los orígenes, como productiva, a partir de ese modo tan particular de ensamblaje entre la realidad exterior del cuerpo y la del otro humano, que con su operatoria en la resolución de la necesidad genera las condiciones del plus de placer que da origen al campo representacional. En el sujeto constituido, se trata de un real no constituido, del impacto de lo real que ingresa de manera descompuesta, desarticulada, tal como lo muestra el modelo del capítulo VII de “La interpretación de los sueños”, en el cual el polo perceptivo no alude a la percepción organizada sino al ingreso de lo real metabólicamente inscripto y rearticulado en sistemas que se caracterizan por oponer huella mnémica y significación discursiva – de representaciones-palabra. El inconciente sufre, entonces, embate de la realidad exterior, pero no como realidad significada sino como realidad constituyente de los sistemas de representaciones y de la invasión y destino de cantidades – vale decir de mociones de afecto, con incidencia en las series placer-displacer. El inconciente está abierto a lo real, pero no a la realidad significada, en virtud de lo cual todo lo que es del orden externo al aparato ingreso por dos polos al mismo tiempo: desarticulado del lado del inconciente, pero produciendo movimientos de investimiento que generan cambios en la cualidad afectiva de lo inscripto, de modo tal que le da “sentido” a lo que ingresa sin que ello implique “significarlo”, y del lado del llamado polo perceptivo, que en realidad podríamos considerar como organización discursivo-significante, interpretante del mundo exterior.

⁴ Estamos empleando la expresión “sujeto psíquico” de manera amplia, para aludir a la totalidad del aparato psíquico, y no en sentido estricto: como lugar de enunciado o como categoría gnoseológica, opuesto a objeto, entre otras opciones.

- 2) Relación del yo con la realidad: he aquí uno de los puntos más débiles de los enunciados freudianos, que quedan circunscriptos a un dualismo en el cual sujeto-objeto se enfrentan bajo modos de la teoría clásica del conocimiento. El psicoanálisis, por otra parte, no pretende desde sus comienzos construir una teoría de las relaciones del sujeto "con la realidad" sino con esa realidad particular que constituyen los objetos libidinales – sexuales y de amor, de las pulsiones y del yo. Sin embargo, aparece constantemente, y no sólo por afán de dominio sobre todos los campos de incidencia de la subjetividad sino por desprendimiento necesario de sus propias formulaciones, el avance sobre una teoría de la relación del sujeto con el mundo en general, teoría articulada – y esto constituye su novedad – por líneas que no son del orden de la autoconservación biológica sino por líneas libidinales, representacionales de algo que viene, precisamente, a enfrentar, en principio, la autoconservación y luego a vicariarla.

Por nuestra parte, y este es el aspecto central que creemos necesario desarrollar, es acá donde se define lo fundamental de la relación del sujeto a la llamada realidad-social, siempre y cuando podamos abandonar todo lastre teórico que considere al yo como el lugar de conocimiento de la realidad y al inconciente como infiltrando de fantasía a un yo percepción-conciencia que supuestamente se relacionaría de modo directo con el objeto si no mediara la presencia contaminante de la misma.

Respecto al yo, dos necesarias diferenciaciones para abordar la relación con la realidad – o la constitución de la realidad. En primer lugar, la categoría yo no recubre al preconciente freudiano: ambos se superponen sin recubrirse, y entran en relaciones complejas. El preconciente se define por la presencia de la lógica – negación, temporalidad, tercero excluido – y del lenguaje en tanto articulado por el código; el yo constituye, por su parte, una masa libidinal en la cual se juegan posiciones libidinales y modos de articulación de la identidad y la defensa.⁵ Si el preconciente provee las herramientas de conocimiento del mundo el yo invierte ese mundo para que surja el deseo de su conocimiento – así como puede operar como forma misma defensiva del desconocimiento respecto al inconciente, u obstaculizar la relación con el conocimiento a partir de sus propios enclaves narcisistas o de la generación de angustia que le produce ese conocimiento.

En segundo lugar, al haber establecido en el interior del yo una diferenciación que implica que este toma a cargo tanto la autopreservación como la autoconservación del sujeto, estos dos aspectos conllevan una relación con la realidad que articula toda la relación social al mundo en sentido estricto: amorosa y política – entendiendo por político, en este caso, los modos pautados con las cuales las relaciones sociales ejercitan la pauta del deseo y el acceso a los bienes que permiten si no su realización al menos la resolución de sus derivados.

Estos dos ejes: autopreservación y autoconservación constituyen el punto nodal con el cual se articulan los procesos mediante los cuales la realidad instituye o destituye formas de la subjetividad. Es sobre este punto que volveremos luego para marcar las formas con las cuales se juegan hoy los procesos de des-subjetivización y re-subjetivización en la Sociedad Argentina.

- 3) Respecto al superyo: La realidad que lo instituye es indudablemente exterior al sujeto, discursiva e inscripta bajo modos coagulados. Como dice Laplanche, sus enunciados estando constituidos por imperativos de proveniencia exógena – heterónoma – que el sujeto considera autónoma – provenientes de sí mismo. Son estos rasgos lo que le dan el carácter de

⁵ Identidad y defensa están más estrechamente unidos de lo que se supone: ser una mujer honesta, en tiempos de Freud, implica defenderse de la sexualidad. Ser un hombre potente, en todos los tiempos, implica defenderse de la angustia de castración, o de feminización, y su representación de adultez, la impotencia.

atemporal e impersonal: "No se hace, no se piensa" porque decirlo o pensarlo puede acarrear daños terribles para sí mismo o para el objeto amado, lo cual merece el castigo más terrible. La dureza del castigo generada a dos vías: por el desconocimiento del sujeto respecto a su propio deseo – en razón de que eso no se piensa – y por el carácter no hipotético sino categórico del castigo.

En este sentido el superyo sufre los efectos de una realidad exterior a él que lo constituye, se articula con la realidad psíquica del inconciente, pero no tiene relación con la realidad exterior al aparato, y en virtud de ello es posiblemente la instancia más ajena al embate de la realidad – en virtud de lo cual transmite una legalidad que se anacroniza permanentemente a través de las generaciones operando al modo de un enclave desadaptado pero paradójicamente regulador. Gran parte del debate respecto a las transformaciones posibles en el campo ideológico circulan alrededor del derecho o no del sujeto a transgredir mandatos de base del superyo y reformular el contrato social acorde a sus tiempos.⁶

Hemos ido pasando revista, de manera espontánea, a distintos tipos de realidad a medida que desplegábamos las relaciones entre el aparato psíquico y el exterior. Pero más allá del abanico posible que podríamos abrir al respecto, es indudable que la realidad que nos interesa para aproximarnos a las relaciones entre el sujeto psíquico y lo que se llama "la realidad Argentina" – vale decir el conjunto de variables sociales, económicas y políticas que fundan y sostienen un campo representacional en el cual se despliegan angustias, temores y relaciones consigo mismo y con el otro humano – remite a las formas con las cuales el sujeto libidinal recibe el impacto de la misma.

En primer lugar, es necesario entonces tener en cuenta que no es la autoconservación en sí misma la que determina el sistema de representaciones que producen el sufrimiento o el placer, sino su impacto representacional, ideativo. Es para ello que volveremos a los dos aspectos antes expuestos del yo en sus dos vertientes: lo autoconservativo y lo autopreservativo.

Si bien merecería un desarrollo más extenso, me limitaré a enunciar que la autoconservación no tiene representación psíquica directa, en el ser humano, sino por el sistema de mediaciones que implica la toma a cargo por el yo de la preservación de la vida como lugar de amor del otro, vale decir como lugar amoroso a ser protegido en tanto valuarde de la vida. La angustia de muerte dando cuenta de que la representación de la propia vida es lo que diferencia fundamentalmente los modos con los cuales los seres humanos preservan su cuerpo biológico a partir de la continuidad temporal de la existencia, y no de la mera extensión a la vida psíquica de la información biológica genéticamente acuñada – Por eso se puede preservar la vida oculto en un agujero, aún cuando no se reciba el sol necesario para sintetizar las vitaminas, o se puede morir para obtener un objeto que no define la autoconservación biológica.

La autopreservación, por su parte, remite a los aspectos identitarios del yo: lo que se es – a diferencia del ideal, que se articula con lo que se debe llegar a ser -. Podemos suponer que los enunciados autopreservativos son más variables que los autoconservativos, pero cabrían dudas, cuando pensamos en ciertas experiencias en las cuales la identidad ha quedado soldada al cuerpo y el sujeto muere al ser expulsado de su lugar de pertenencia como si cuerpo e identidad se hubieran soldado. Se es hombre o mujer, católico o protestante, argentino o mexicano, hijo o hermano. Se es, quiere decir que el yo queda articulado, en sus enunciados de base, a una red que determina su

⁶ ¿Cuál es el límite de "respetar padre y madre", cuando esto se extiende a toda autoridad? ¿Cuál es el límite del "No matarás" cuando el otro ha devenido cruel y atacante para la propia vida y la de los seres amados? ¿Cuál es el límite de "No robarás", cuando los modos con los cuales se instituye la regulación de la riqueza se basan en el robo legalizado por lo cual el robo mismo deviene una forma de restitución de la propiedad y no de expropiación de la misma? En el imaginario del sujeto la tensión entre ley y derecho no es tan lineal, y mucho menos en sociedades deterioradas y basadas en la injusticia.

existencia como tal, y que cuando se rompe hace entrar en naufragio al conjunto del aparato y obliga a defensas extremas o conlleva desestructuraciones y restituciones que ya no retornan más a su forma originaria.

En tiempos de paz, en tiempos afortunados, la autoconservación y la autopreservación más o menos marchan juntas. Se puede ser judío y no tener que exterminar judíos para conservar la vida, se puede ser militante sin tener que trabajar para los represores para evitar la muerte, se puede ser madre sin entregar al marido para salvar al hijo... La conservación de la vida y la preservación de la identidad permiten en tiempos más o menos normales, aún con leves diferencias, un equilibrio que sostiene la unidad psíquica, lo cual se fractura en situaciones extremas.

La violencia sin regulación política – los múltiples modos con los cuales la sociedad desintegrada se venga de la ausencia de justicia de modo brutal y carente de mediatización hacia adelante –, la pérdida de trabajo que conlleva no sólo el riesgo autoconservativo por la carencia sino también la desconstrucción de identidades producidas a lo largo de generaciones, la ausencia de representación de futuro para los niños que impone a los padres el incumplimiento de su propia promesa generacional y una expulsión de la identidad acuñada a lo largo del tiempo, la descomposición de las relaciones al semejante a partir de la atomización y el aislamiento como efecto de la competencia laboral en los sectores laborales ocupados, son formas con las cuales la realidad económica y política ejerce sus efectos en la subjetividad, en particular en los modos con los cuales el yo se representa a sí mismo y se sostiene en su función integradora no sólo a nivel del psiquismo individual sino social.

No es la realidad económica en sí misma, entonces, la que genera las formas de desmantelamiento que vemos precipitarse, sino el hecho de que esta realidad económica incide en el psiquismo dando cuenta del fracaso de un proyecto individual y colectivo que genere condiciones de vida diferentes. El hambre genera desnutrición, enfermedades de diverso tipo, resta fuerza biológica a la sociedad. La representación de pauperización con la cual miles de seres humanos buscan comida en bolsas de basura a las puertas de supermercados vallados repletos de alimentos genera desesperación o desesperanza, dolor o furia homicida.

La realidad del saqueo económico realizado por las corporaciones financieras en alianza con la corporación política ha dejado al país depredado de sus fondos patrimoniales, la realidad de la carencia de un pensamiento de respuesta, capaz de articular un proyecto de recuperación de la Nación deja a los habitantes del país en estado inerme, melancolizados por su propia impotencia o desesperanzados por la ausencia de respuesta de la clase política ante sus reclamos.

La realidad de nuestros pacientes de hospital es la de una indigencia material profunda. La realidad que debemos recuperar es la de poder construir sistemas de representaciones que restituyan el derecho a pensar y a estructurar proyectos que no reduzcan a los seres humanos que constantemente el sistema expulsa hacia la marginalidad a sus puros cuerpos biológicos, que no limite nuestras acciones a un asistencialismo que despoja los restos de identidad y genera la engañosa propuesta de una sola realidad: la de una economía sin salida en el campo Nacional, la de un cuerpo sin subjetividad en el espacio de la vida humana.